



**Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica
Conacyt -Gobierno del Estado de Nayarit**

CONVOCATORIA 2013-02

DEMANDAS ESPECÍFICAS

DEMANDA 1: MODELO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE VOCACIONES Y HABILIDADES PARA EL POSGRADO Y LA INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO DE NAYARIT.

1. ANTECEDENTES:

El Gobierno del Estado de Nayarit ha definido un conjunto de prioridades en materia de ciencia y tecnología que permiten orientar los apoyos del “Fondo Mixto Conacyt-Gobierno del Estado de Nayarit”. En este contexto el Gobierno define demandas específicas derivadas de los problemas, necesidades u oportunidades que el estado requiere atender con mayor grado de urgencia.

Sin embargo, reconoce que para poder responder a estas demandas de manera eficaz, se requiere desarrollar una infraestructura de recursos humanos de alto nivel capaces de generar y aplicar el conocimiento para generar las propuestas de solución de los problemas o necesidades que dan origen a estas demandas.

Aunque en el estado de Nayarit de acuerdo con los datos de Consejo Mexicano del Posgrado se imparten 129 programas de posgrado, solo 11 están incorporados en Programa Nacional de Posgrado de Calidad del CONACYT, por lo que la oferta para formar recursos humanos de alto nivel orientados a la generación del conocimiento científico y tecnológico que requiere el estado es aún reducida.

De acuerdo a los datos de la ANUIES la matrícula del posgrado en estado de Nayarit ascendía a 530 en el año 2008, la mayor parte concentrado en el área de maestría y menos del 10 % en programas de doctorado.

No obstante el crecimiento exponencial en los últimos cuatro años del número de estudiantes becados por el CONACYT, llegando en el 2012 a 79 estudiantes becados en los programas locales y 26 en programas en el extranjero, el número resulta insuficiente para apoyar las estrategias de desarrollo y consolidación del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación y coadyuvar al desarrollo económico y social del estado de Nayarit, por lo que es fundamental promover el interés de los egresados de las licenciaturas por el posgrado y la investigación especialmente en áreas prioritarias.

Por otra parte el impulso del Gobierno del Estado para formar maestros y doctores en áreas prioritarias a través de convocatorias conjuntas con el CONACYT, no se ha capitalizado en su totalidad, por no haber la demanda suficiente para cubrir la oferta de becas comprometida.

Entre los causales más importantes por atender se tienen entre otros, la falta de interés de los egresados de licenciatura por el posgrado y la investigación atribuible a su desconocimiento de las oportunidades que éstos les representan; las limitaciones en su formación particularmente en lo referente a idiomas y la falta de información de los requisitos y procedimientos para aplicar a los programas tanto nacionales como en el extranjero.

Se requiere desarrollar mecanismos que permitan identificar y estimular a jóvenes con vocación y potencial por la investigación y el posgrado en particular por el doctorado, desarrollar las habilidades y conocimientos necesarios para asegurar su incorporación en programas de calidad tanto nacionales como en el extranjero y establecer esquemas de acompañamiento para facilitar el proceso de acceso a los posgrados e instituciones de alto prestigio.

2. INDICADORES DE IMPACTO

- 1) Incremento en el número de estudiantes del estado de Nayarit becados por el CONACYT en programas nacionales y del extranjero.
- 2) Incremento en el número de investigadores en áreas prioritarias en el estado de Nayarit.

3. OBJETIVOS:

Objetivo General:

Definir e instrumentar un modelo para desarrollar habilidades y vocaciones para el posgrado y la investigación en áreas prioritarias en el estado Nayarit.

Objetivos específicos:

- 1) Definir las limitaciones, requerimientos y potencial de participación de estudiantes y egresados de licenciatura en programas de posgrado en áreas prioritarias del estado de Nayarit.
- 2) Definir y evaluar un modelo institucional para la identificación y desarrollo de vocaciones y habilidades para el posgrado, preferentemente doctorado, facilitar la incorporación en instituciones de prestigio y maximizar la posibilidad de obtención de becas, tanto en programas nacionales como del extranjero.
- 3) Identificar estudiantes y egresados con potencial, implementar los programas de capacitación y evaluar las habilidades y vocaciones individuales identificadas. .
- 4) Desarrollar un sistema informático con los programas de posgrado de las instituciones más prestigiadas de país y del extranjero incluyendo los requisitos, contactos y oportunidades de apoyo.
- 5) Implementar un esquema de apoyo y asesoría para estudiantes interesados para posgrado.

4. PRODUCTOS ESPERADOS:

- 1) Diagnóstico de las limitaciones, requerimientos y potencial de participación de estudiantes y egresados de licenciatura en programas de posgrado en áreas prioritarias del estado de Nayarit.

- 2) Modelo institucional para el identificación y desarrollo de vocaciones y habilidades para el posgrado, preferentemente doctorado implementado, y documentado, que permita:
 - a) Identificar estudiantes y/o egresados de la licenciatura con potencial para el posgrado.
 - b) Cumplir los requisitos exigidos por las instituciones de prestigio nacionales y del extranjero para incorporarse en sus programas de doctorado.
 - c) Disponer de la información suficiente para analizar los programas, capacidades y apoyos de los posgrados tanto en el país como en el extranjero.
 - d) Acompañar al aspirante en su proceso de obtención de apoyos económicos a través de esquemas de apoyo y asesorías eficaces.
 - e) Documentar el modelo para su réplica por otras instituciones y/o para la implementación de un programa permanente por el Gobierno del Estado.
- 3) Universo de estudiantes y/o egresados con potencial para el posgrado y la investigación y participación de los programas de capacitación y evaluación definidos por el modelo.
- 4) Al menos 50 aspirantes al doctorado capacitados y aceptados en programas de instituciones prestigiadas, congruentes con las prioridades del estado y al menos el 70 % del extranjero.
- 5) Sistema informático amigable implementado que facilite la consulta de los programas de posgrado de las instituciones más prestigiadas de país y del extranjero, incluyendo los requisitos, contactos y oportunidades de apoyo.

5. MODALIDAD:

A.2) Investigación aplicada

6. DURACIÓN:

Las propuestas no deberán exceder el periodo de tres años.

7. USUARIOS:

- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN)
- Secretaría de Educación Media Superior, Superior e Investigación Científica.

8. CONSIDERACIONES GENERALES:

- 1) La propuesta deberá describir las bases del modelo propuesto y las estrategias para su implementación exitosa.
- 2) La propuesta deberá considerar no solo el desarrollo de las habilidades técnica sino también el dominio del idioma y el conocimiento básico de la cultura del país elegido.
- 3) Se deberá planear la implementación del modelo en función de los calendarios de apertura de los programas de posgrado y considerar la inmersión total en el programa de capacitación.
- 4) Se deberá dar preferencia a los aspirantes interesados por el doctorado y manifiesten la intención de regresar al estado de Nayarit.

- 5) Se deberá considerar las necesidades de las instituciones de educación superior y de los centros de investigación del estado y propiciar la incorporación de los egresados a estas instituciones.

9. ENLACE:

M.C. Daniel Maldonado Félix

Director General

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit

Correo electrónico danmal11@gmail.com Tel. (311) 8479763

DEMANDA 2: EVALUACIÓN PROSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN EL ESTADO DE NAYARIT.

1. ANTECEDENTES:

Durante las últimas décadas, ha sido evidente en México un deterioro educativo que indica el fin del ciclo virtuoso observado en la educación pública durante el siglo XX (Guevara, 2000:15). En ese sentido, el sistema educativo no ha respondido a las exigencias del desarrollo nacional, por lo que tampoco constituye un instrumento de movilidad social y bienestar para la población.

Dada la importancia de la educación en la consecución de mejores condiciones de vida y generación de riqueza, la problemática educativa como categoría de análisis, ha sido abordada con diferentes enfoques y propósitos, fundamentalmente durante los últimos años, en que se ha reconocido a la educación como un factor de naturaleza estratégica cuyo conocimiento y análisis resulta fundamental en la toma de decisiones de los tres órdenes de gobierno (Castañeda, 2007).

Agrega al respecto el autor mencionado, que de la década de los 90 a la fecha, esta categoría ha sido contemplada en las agendas de organismos nacionales e internacionales, públicos y privados para diseñar programas, estrategias y acciones orientadas al mejoramiento de la educación. Las investigaciones, sobre todo de carácter diagnóstico y prospectivo, han sido motivo de gran interés al proveer de información relevante para la acción tanto de instancias públicas como privadas.

En el Estado de Nayarit, el trabajo realizado en materia educativa, dista mucho aún de responder a las necesidades locales. Si bien es cierto se ha ampliado la cobertura educativa, los resultados obtenidos no son mejores que en el resto del país. De acuerdo a cifras publicadas por el Consejo Nacional de Evaluación, en el año 2010, el 20% de la población nayarita se encontraba con rezago educativo (Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017). Aunado a ello, los estudiantes no egresan con las competencias necesarias para incorporarse exitosamente al sector productivo, existe una escasa vinculación entre empresa, universidad y gobierno y no contamos con suficientes posgrados de calidad. Hay además, un escaso interés hacia la ciencia y la tecnología así como hacia los recursos humanos de alto nivel. Ello nos muestra la necesidad de volver la mirada hacia la calidad que constituye el eje central de la educación (ONU, 2000) y también hacia la pertinencia de los programas educativos, tanto en el nivel medio superior como superior.

Requerimos lograr en la entidad, perfiles de egreso acordes con las necesidades sociales y productivas, que sólo pueden lograrse con la oferta de programas pertinentes que aseguren procesos educativos de calidad. El Índice de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2011, que contempla a la educación como una de las variables a medir, presenta a Nayarit entre los 10 estados con IDH más bajo. Sólo en dos municipios de la entidad, la escolaridad es mayor a la media nacional, en 18 se encuentran por debajo de ésta.

En este contexto, contar con un diagnóstico claro del presente permitirá identificar líneas de acción orientadas a la modificación de las condiciones educativas actuales, para que la educación esté realmente vinculada al desarrollo del estado. “Las reflexiones prospectivas parten del supuesto de que en la evolución de las sociedades, existe un margen de posibles acciones que pueden influir en su rumbo de determinada manera” (Latapí, 1998:434).

La pretensión y expectativa con la realización del presente proyecto, es contribuir al mejoramiento de la educación en el estado, mediante el estudio de nuestra situación actual en dos niveles educativos - medio superior y superior - hacia los que no pocos especialistas en el ámbito educativo, han

llamado la atención, para presentar posibles escenarios a futuro que contribuyan a una efectiva toma de decisiones.

2. INDICADORES:

- 1) Mejora en los indicadores de calidad de la educación media superior y superior del estado de Nayarit.
- 2) Incremento en el número de programas de licenciatura en el PROMEP.
- 3) Incremento del número de posgrados en el PNPC del CONACYT.

3. OBJETIVOS:

Objetivo General

Elaborar un estudio prospectivo de la educación media superior y superior en las distintas regiones de la entidad, hacia el año 2020, que provea los elementos necesarios para orientar la toma de decisiones en materia de política educativa para Nayarit y el diseño de una planeación estratégica que permita avanzar con mayor certidumbre hacia la consecución de las metas contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016

Objetivos Específicos

- 1) Identificar la oferta educativa del nivel medio superior y superior (Licenciatura y posgrado) en los 20 municipios de la entidad y conocer la percepción de los distintos grupos sociales respecto a la misma.
- 2) Analizar la vinculación entre dicha oferta y el desarrollo de la entidad, así como la calidad de los programas, procesos de gestión y de enseñanza aprendizaje en las instituciones objeto de estudio, para evaluar su calidad y pertinencia.
- 3) Estudiar la instrumentación en Nayarit, de las políticas públicas en materia educativa y la influencia que éstas tienen en la problemática y logros identificados en las instituciones de nivel medio superior y superior del estado.
- 4) Elaborar un estudio prospectivo de la educación hacia el 2020, en el nivel medio superior y superior, que oriente la toma de decisiones, la planeación estratégica y el diseño de programas para mejorar la calidad educativa y contar con una oferta pertinente.
- 5) Diseñar una propuesta basada en las aportaciones de los sectores: gubernamental, productivo, social, académico y cultural, que incida en la direccionalidad del posgrado en la entidad, para que éste tenga pertinencia científica, social y tecnológica.
- 6) Elaborar una propuesta de conformación de un sistema estatal de posgrado con identidad local y articulación global, que coadyuve en la reconstrucción del perfil del posgrado en la región.

4. Productos Esperados:

- 1) Oferta educativa del nivel medio superior y superior (Licenciatura y posgrado) en los 20 municipios de la entidad y percepción de los distintos grupos sociales respecto a la misma.

- 2) Diagnóstico de vinculación de la oferta educativa y el desarrollo de la entidad y de la calidad de los programas, procesos de gestión y de enseñanza aprendizaje en las instituciones objeto de estudio.
- 3) Análisis del impacto de las políticas públicas en materia educativa en la problemática y logros identificados en las instituciones de nivel medio superior y superior del estado.
- 4) Estudio prospectivo de la educación hacia el 2020, en el nivel medio superior y superior, para mejorar la calidad y pertinencia educativa.
- 5) Estrategias para asegurar la pertinencia y contribución del posgrado al desarrollo económico y social del estado, basada en las aportaciones de los sectores: gubernamental, productivo, social, académico y cultural.
- 6) Propuesta de conformación de un sistema estatal de posgrado con identidad local y articulación global, que coadyuve en la reconstrucción del perfil del posgrado en la región.
- 7) Personal de la instancia usuaria capacitada para el aprovechamiento y aplicación de los productos generados.

5. Modalidad:

A.2) Investigación aplicada

6. Duración:

12 meses

7. Usuario:

Secretaría de Planeación del Estado de Nayarit

8. Consideraciones generales:

- 1) El modelo e indicadores propuestos deberán considerar la aprobación del usuario.
- 2) La propuesta deberá explicitar el alcance de cada uno de los productos comprometidos.

9. Enlace:

M.C. Daniel Maldonado Félix

Director General

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit

Correo electrónico danmal11@gmail.com Tel. (311) 8479763

DEMANDA 3: MODELO PARA EL DESARROLLO DE UN CLÚSTER DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN LA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO DE TEPIC.

1. ANTECEDENTES:

Las TIC son de vital importancia en la transformación de la nueva economía global y en los rápidos cambios que tienen lugar en la sociedad. Son nuevas tecnologías que se utilizan en todas las áreas de desarrollo: educación, medio ambiente, derechos humanos, desastres naturales, ayuda humanitaria y gobernabilidad.

Las ventajas que ofrece el país han permitido que el tamaño de mercado de servicios de TI, BPO y software haya registrado altas tasas de crecimiento en los últimos años (5.1% en promedio anual durante el periodo 2005-2011). En 2011, las estimaciones del valor de mercado de servicios de TI y BPO fueron de 6,510 millones de dólares, mientras que el valor estimado para el mercado de software fue de 5,286 millones de dólares, según Business Monitor International.

Numerosas compañías han reconocido grandes oportunidades en este sector, lo que se refleja en el aumento del número de empresas establecidas en México, que pasó de 2,095 en 2002 a 3,237 empresas en 2011, un crecimiento promedio anual de 5.0%, de acuerdo con la SE.

De acuerdo a lo reportado por la Secretaría de Economía (SE), México se ha convertido en el cuarto exportador de servicios de TI a nivel mundial. Se estima que las exportaciones de servicios de TI y BPO's mostraron un crecimiento anual de 19.5% en 2011, al pasar de 4,150 millones de dólares en 2010 a 4,960 millones de dólares.

Actualmente existen en México 24 parques tecnológicos especializados en TI y BPO, constituidos gracias a alianzas entre los sectores privado, público (federal y estatal) y académico, de acuerdo con información de la SE. Estos parques se encuentran distribuidos en 16 entidades del país, principalmente en los estados del centro y norte.

México es un país con costos de operación altamente competitivos en el diseño de software y servicios de soporte, representando un ahorro de 37.7% y 59.9%, respectivamente, en comparación con Estados Unidos.

La economía mexicana cuenta con ventajas competitivas a nivel mundial como mano de obra calificada, una posición geográfica privilegiada y el acceso preferencial a los principales mercados del mundo.

El mercado de las TIC en Nayarit no se encuentra del todo desarrollado; existen algunas empresas que proveen soluciones de infraestructura tecnológica, desarrollo de *software* y proyectos en general, como Consultoría Informática Avanzada y Quantum Soluciones, ambas nayaritas. El Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de 2010 cuenta con sólo nueve empresas registradas en Nayarit, en las categorías de fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y otros equipos, componentes y accesorios electrónicos servicios en diseño de sistemas de cómputo y servicios relacionados, como se muestra.

La mayoría de las empresas existentes en el área de tecnología de información se localizan en la capital del estado, aunque existe un gran número de proveedores de equipo electrónico en pequeña escala enfocados en la atención al público en general.

Además de las empresas que proveen soluciones en tecnología de información, instituciones educativas como la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Tecnológico de Nayarit ofrecen consultorías en el tema a pequeñas y medianas empresas que así lo soliciten.

Ante esta situación el gobierno del estado de Nayarit ha considerado que existe un potencial importante para que se impulse el sector de TI por lo que a través de esta convocatoria se busca que se proponga un modelo para el desarrollo de un clúster de tecnologías de información en la Ciudad del Conocimiento de Tepic.

2. INDICADORES DE IMPACTO

- 1) Mejora en la posición competitiva del estado en TI
- 2) Incremento del número de científicos y tecnólogos en TI y áreas relacionadas.
- 3) Incremento en el número de proyectos productivos intensivos en TI en los sectores prioritarios del estado.
- 4) Incremento de los apoyos a la investigación y desarrollo en el estado.

3. OBJETIVOS:

Objetivo General:

Definir e instrumentar un modelo para el desarrollo de un clúster de tecnologías de información en la Ciudad del Conocimiento de Tepic que permita:

- 1) Generar nuevos negocios en tecnologías de información que coadyuven al desarrollo económico del estado de Nayarit.
- 2) Propiciar el emprendurismo y generar oportunidades para los egresados de las IES locales.
- 3) Aprovechar de manera integral las potencialidades del estado de Nayarit.
- 4) Mejorar la eficiencia y eficacia de la infraestructura orientada al desarrollo del cluster.
- 5) Propiciar esquemas de vinculación innovadores con instituciones del estado y con empresas líderes nacionales e internacionales.

4. PRODUCTOS ESPERADOS:

- 1) Análisis del estado del arte de clústeres exitosos de TI's adaptables a las condiciones del estado de Nayarit.
- 2) Modelo de clúster de tecnologías de información para las condiciones y potencial del estado de Nayarit, incluyendo un modelo de negocios de Centro de Emprendimiento para incubar y desarrollar nuevas empresas y fortalecer las existentes.
- 3) Evaluación prospectiva del impacto potencial en horizontes de corto, mediano y largo plazo del clúster de TI's. en el desarrollo económico y en la generación de empleo
- 4) Cartera potencial de empresas y emprendedores interesados en integrar un clúster de TI's en la ciudad del conocimiento.
- 5) Proyecto ejecutivo de un Centro de Innovación y Emprendimiento en la "Ciudad del Conocimiento" de la ciudad de Tepic, para detonar la creación y desarrollo de pequeñas empresas rentables y competitivas de TI's, incluyendo el modelo de negocios, la ingeniería básica y de detalle, estimados de costo y el plan maestro para su implementación.

5. MODALIDAD:

A.2) Investigación aplicada

6. DURACIÓN:

Las propuestas no deberán exceder el periodo de 6 meses.

7. USUARIOS:

- 1) Secretaría de Desarrollo Económico
- 2) Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN)

8. CONSIDERACIONES GENERALES:

- 1) La propuesta deberá describir las bases del modelo propuesto y las estrategias para su implementación exitosa.
- 2) El modelo deberá ser validado por las instancias usuarias.
- 3) Se dará preferencia a las propuestas que consideren un menor tiempo de ejecución.

9. ENLACE:

M.C. Daniel Maldonado Félix

Director General

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit

Correo electrónico danmal11@gmail.com Tel. (311) 8479763

DEMANDA 4: INCORPORACIÓN DEL TURISMO A LA DINÁMICA DEL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO DE NAYARIT.

1. ANTECEDENTES:

El turismo constituye una de las actividades económicas más importantes por el impacto que tiene en la generación de divisas, de empleo y de inversión y por su crecimiento superior al crecimiento de la economía en su conjunto.

El desarrollo local encuentra en el turismo oportunidades crecientes por los beneficios sociales, económicos, ambientales y culturales que esta actividad genera y por sus características de adaptarse a las condiciones particulares de cada localidad y de cada población que puede llegar a convertirlo en un importante motor del desarrollo y atenuar los niveles de pobreza.

Sin embargo, el turismo puede ocasionar efectos negativos para el desarrollo territorial si la actividad no es planeada de manera adecuada o si se excluye de ella a los actores locales. El modelo basado en la actividad de masas y en la obtención de grandes ingresos si bien genera un crecimiento económico importante al no considera factores medioambientales, culturales o sociales en su desarrollo termina excluyendo a las comunidades locales en su dinámica de desarrollo.

Por su parte el turismo comunitario, que busca lo diferente o lo peculiar del lugar, respetuoso del medio ambiente y de la cultura local propicia la generación de pequeños negocios y beneficios apropiados para las comunidades locales.

El turismo en el estado de Nayarit particularmente el denominado de playa, ha tenido un crecimiento sostenido en la última década con una contribución muy destacada en el desempeño económico del estado y en particular de la Región Costa Sur, sustentado en el proyecto de desarrollo turístico de la "RIVIERA NAYARIT", el cual demanda una serie de mecanismos y estrategias articuladoras del sector industrial, agroindustrial y pesquero, como proveedores de insumos de las cadena hoteleras para detonar cadenas y sectores productivos, que consoliden los eslabones productivos del estado de Nayarit.

La Riviera Nayarit, ubicada en su mayor parte en la Región Costa Sur del estado y extendida hasta los límites del estado con Sinaloa, tiene un gran potencial de crecimiento en el turismo, no sólo por su clima y sus atractivos naturales, sino también a la gran riqueza cultural e histórica asentada en su territorio;

La región de la Riviera Nayarit se integra por los municipios de San Blas, Compostela y Bahía de Banderas ubicados sobre la costa del Pacífico Sur de Nayarit; ocupan 150 km de litoral al norte del polo turístico de Puerto Vallarta, Jalisco, cuya ubicación y posicionamiento internacional han permitido un acelerado desarrollo de productos de sol y playa concentrados principalmente en Bahía de Banderas.

Por su parte *Región Sur*, que comprende los municipios de: Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Jala, Ixtlán del Río, San Pedro Lagunillas y Santa María del Oro muestran un desarrollo económico estancado, pero con potencial en materia agrícola, turística y ganadera que podrían complementar el acelerado desarrollo de la Región Costa Sur.

En la región Riviera Nayarit la oferta turística de hospedaje y restaurantes crece a ritmo acelerado, la principal demanda de servicios la componen turistas internacionales que buscan servicios con alta calidad turística; la derrama económica es alta y se mantiene una fuerte ocupación hotelera.

Conforme al estudio de identificación de oportunidades estratégicas para el desarrollo del Estado de Nayarit 2009 elaborado por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey indica que a pesar del alto y polarizado desarrollo turístico en la zona de la Riviera Nayarit, el Estado no se ha visto beneficiado **plenamente** con el mismo:

- 1) Como mercado para colocar los productos agropecuarios de las Regiones Norte, Costa Norte, Sierra y Sur.
- 2) Para aprovechar la afluencia de turistas internacionales en otras zonas del Estado que también son: atractivas, ecológicas y culturales, al igual que en la capital de la entidad;
- 3) El desarrollo y la creación de empleo se está polarizando en la Región Costa Sur, sin embargo la generación de empleos en su mayoría son de baja calidad (bajos salarios), los mejores empleos principalmente han sido aprovechados por personas de otras entidades del país. Bahía de banderas ha duplicado en número de habitantes en los últimos 10 años.

Sin embargo se reconoce que un factor importante lo constituye el limitado valor agregado de los productos agropecuarios, lo cual no permite la ubicación de los productos locales en la Riviera Nayarit.

El Gobierno del Estado considera que el desarrollo no solo debe sustentarse en el crecimiento del incremento de cuartos y de infraestructura correspondiente colateral sino en el encadenamiento productivo de su economía con el sector turístico, de forma tal que de disponga de la capacidad de proveer, con insumos locales, los requerimientos que la hotelería de la Riviera Nayarita demanda y se genere una oferta de turismo interior, tanto ecológico, cultural y especializado que aproveche integralmente las potencialidades del estado y permita una mejor distribución de los beneficios que este sector genera.

Para implementar una política estatal en la materia es indispensable conocer a profundidad los productos, necesidades y demandas que requiere la operación de la industria turística, identificar las áreas de oportunidad, así como analizar las capacidades, requerimientos y estrategias que los sectores productivos y sociales del estado necesitan para proveer de manera confiable y con la calidad requerida, los insumos, productos y servicios requeridos por el sector.

De igual forma considera indispensable caracterizar el potencial de turismo interior, definir estrategias y delinear proyectos ejecutivos que permitan aprovechar el entorno ecológico natural, el entorno cultural y las condiciones para responder a las demandas del turismo especializado, particularmente el relacionado con la salud, que propicie la generación de pequeños negocios en la comunidades que coadyuven a una mejor distribución de los beneficios derivados de la industria turística en el estado.

2. INDICADORES:

- 1) Incremento en el % de productos agroalimentarios suministrado por productores nayaritas a la industria hotelera de la Riviera Nayarita.
- 2) Incremento de la oferta de turismo interior en el estado de Nayarit.
- 3) Nuevos negocios relacionados con el turismo y/o con la atención de sus necesidades.

3. OBJETIVOS:

Objetivo General

Definir estrategias y mecanismos para incorporar al turismo en la dinámica de desarrollo de las distintas regiones del estado de Nayarit. Caracterizar las necesidades y requerimientos de la industria turística de la Riviera Nayarita, el potencial del turismo interior y las oportunidades para los sectores productivos del estado.

Objetivos Específicos

- 1) Caracterizar las demandas, necesidades y requerimientos de la industria turística de la Riviera Nayarita.
- 2) Definir los productos y servicios que pueden ser provistos de manera confiable por los sectores productivos del estado en el corto, mediano y largo plazo.
- 3) Caracterizar las capacidades y requerimientos de los sectores productivos de las regiones del estado con potencial de asociarse a la cadena de valor de la industria del turismo.
- 4) Definir estrategias para desarrollar la proveeduría de productos, insumos y/o servicios al sector turismo de la Riviera Nayarita.
- 5) Definir el potencial de las regiones del estado para el desarrollo del ecoturismo, turismo cultural o turismo de especialidad e identificar oportunidades viables de corto y mediano plazo y los requerimientos de inversión.
- 6) Formar recursos humanos especializados en desarrollo turístico que apoyen la generación de proyectos comunitarios en las regiones del estado.
- 7) Definir un modelo de desarrollo integral de la economía del estado sustentada en el turismo.

4. Productos Esperados:

- 1) Diagnóstico de las demandas de productos y servicios de la industria turística de la Riviera Nayarita, incluyendo especificaciones, volumen y precios de compra.
- 2) Cartera de productos y servicios que pueden ser provistos por los sectores productivos del estado de manera confiable y con calidad, en horizontes de corto, mediano y largo plazo. Incluye
- 3) Diagnóstico de los requerimientos y capacidades de los sectores productivos de las distintas regiones del estado para proveer de manera confiable y sostenible productos competitivos a la industria turística de la Riviera Nayarita.
- 4) Estrategias y mecanismos para desarrollar proveedores confiables e integrarlos a la cadena de valor de la industria turística, incluyendo indicadores de referencia y al menos, dos proyectos ejecutivos.
- 5) Diagnóstico y mapa geo-referenciado de las potencialidades de las regiones del estado para detonar el turismo comunitario: ecoturismo, turismo cultural, turismo especializado. Incluye un análisis del impacto económico y social potencial
- 6) Cartera de proyectos comunitarios viables y al menos tres proyectos ejecutivos.
- 7) Al menos cinco especialistas formados en desarrollo turístico y en particular en desarrollo turístico comunitario.

- 8) Modelo de integración del turismo en el desarrollo de la dinámica económica y social del estado de Nayarit, incluyendo indicadores de medición.

5. Modalidad:

A.2) Investigación aplicada

6. Duración:

18 meses

7. Usuario:

Secretaría de Planeación del Estado de Nayarit

8. Consideraciones generales:

- 1) Revisar y validar las estrategias y modelos con el enlace de la Secretaría de Planeación.
- 2) Tomar como referente lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2012-2017.
- 3) Considerar la transferencia de resultados y productos al usuario conforme éstos se vayan generando.
- 4) Los proyectos ejecutivos deberán cubrir los requisitos de las fuentes de financiamiento potenciales.

9. Enlace:

M.C. Daniel Maldonado Félix

Director General

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit

Correo electrónico danmal11@gmail.com Tel. (311) 8479763